



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL PARAÍSO LA 14
08 DE ENERO DEL 2025

N.º 025-WSAM-PRES-2025.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 08 días del mes de Enero del 2025, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 024-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Firma de convenio con las Universidades.
 - a.- Apoyo al registro sanitario.
 - b.- Brigadas médicas.
 - c.- Cursos de emprendimiento.
- 6.- Convenio con el GPM para los levantamientos planimétrico.
- 7.- Solicitud al Gobierno Provincial de Manabí para inauguración del centro de rehabilitación física e inauguración de vía Carlos Julio – Bananeras.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Están 5 vocales presentes, Lic. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA. Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy miércoles 08 de Enero del 2025, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 09:00 (nueve con cero minutos) se procede a leer el siguiente punto.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Presidente toma la palabra manifestando que si se puede agregar un punto más al Orden del día, interviene la Vocal Viviana Párraga apoya la moción presentada por el Presidente que se aumente un punto más que sería el **OCTAVO PUNTO**; Informe de gestiones ante la prefectura de Manabí, **NOVENO PUNTO** sería **CLAUSURA**. El Presidente solicita a la secretaria que tome votación a la moción presentada por el Presidente; **VOTACIÓN:** Vocal Lida Gavilanez Castro, a favor; Vocal Pilar Tapia Cuji, a favor, Vocal Viviana Párraga Ayala a favor, Vocal, Ángel Mendieta a favor, y Lic. Winther Alarcón Moreira proponente. El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 025-WSAM-PRES-2025.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTÁ PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA, CON EL INCREMENTO DEL OCTAVO PUNTO, EN EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.**

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 024-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Firma de convenio con las Universidades.
 - a.- Apoyo al registro sanitario.
 - b.- Brigadas médicas.
 - c.- Cursos de emprendimiento.
- 6.- Convenio con el GPM para los levantamientos planimétrico.
- 7.- Solicitud al Gobierno Provincial de Manabí para inauguración del centro de rehabilitación física e inauguración de vía Carlos Julio – Bananeras.
- 8.- Informe de gestiones ante la Prefectura de Manabí.
- 9.- Clausura.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Toma la palabra el Presidente: mencionando a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°024-WSAM-PRES-2024 está a consideración de los vocales en aprobar el acta. Continúa el Presidente y mociona que se apruebe el Acta N° 024-WSAM-PRES-2024 de fecha 20 de Diciembre del 2024, conjuntamente con la Vocal Lida Gavilanez Castro, Vocal Viviana Párraga Ayala, Vocal Ángel Mendieta Vera y Vocal Pilar Tapia Cuji apoyan la moción presentada por el Presidente, la Secretaria se someta a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





Interviene la vocal Pilar Tapia felicitando al Presidente por la gestión que ha realizado y considera que tenemos que encajarnos con los emprendimiento que tenga la Universidad y sobre todo sea un aporte para la economía de la Comunidad de nuestra Parroquia especialmente para las madres de Familia jefas de hogar.

Interviene la Vocal Lida Gavilanez indica que le gusta el tipo de ayuda que se quiere dar a la parroquia no se si abra la posibilidad de que las brigadas se la pueda llevar a territorio si existe la posibilidad de hacerla en la zona norte, centro y sur ya que en la cabecera Parroquial tenemos al subcentro y odontólogos lo que no tiene el campo, esperando que exista la posibilidad de dialogar con ellos y poder coordinar y además preguntar si dentro de la brigada hay curaciones por lo general la brigada medica en lo que es odontología solo hacen limpieza preguntar el servicio que van a dar para dar buena información al ciudadano.

Conclusión: realizar un oficio al Dr. Marcos Zambrano Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, para solicitar mantener una reunión de trabajo en nuestro territorio para que de mayor información acerca de los proyectos, capacitaciones y/o servicios que oferta la universidad y firmar convenios específicos a favor de nuestra población.

SEXTO PUNTO.- CONVENIO CON EL GPM PARA LOS LEVANTAMIENTOS PLANIMÉTRICO: es un tema que estaba pendiente no se pudo realizar el fin de año por el cierre del ejercicio fiscal, no se emitió la partida presupuestaria ese recurso retorno nuevamente, el día martes 07 de enero del presente año viajo a la Prefectura en la Ciudad de Portoviejo, se reunió con el Director de Planificación y técnicos para dar vialidad al tema, desde ayer se comenzó con la tramitología para presentar el proyecto que es lo que se quiere el levantamiento y legalización que ahora ya se puede hacer porque está el acuerdo Ministerial, pero solo se va hablar del MIDUVI más no legalizar con el Ministerio de Agricultura, en los posteriores días estaremos tratando el tema al momento que se vaya a ejecutar.

Interviene el vocal Ángel Mendieta manifiesta que se debe pedir a la Alcaldía que nos ayude firmando el convenio porque ellos son los más beneficiados, que se realizó como GAD parroquial lo que ellos nunca hicieron en el caso de legalización de tierra que están haciendo en la Comunidad El Rosario. Interviene el Presidente dando a conocer que el día de mañana tiene una reunión con los pobladores de la Comunidad El Rosario que al igual que el Presidente interpretan la metodología de legalización de tierra como lo establece la ley, considera ser necio lo que está haciendo el Municipio queriendo legalizar con el Ministerio del Ambiente seguir todo el proceso y sabe cual es la duda que queda en la mesa es que la documentación notariada la están haciendo en la notaría de buena fe y la persona tendrá que gastar más plata, le han escrito al Presidente internamente en que mucha gente está en desacuerdo con lo que está haciendo el Municipio porque pretenden legalizar las tierras con el Ministerio del ambiente.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





QUINTO PUNTO.- FIRMA DE CONVENIO CON LAS UNIVERSIDADES:

- a.- Apoyo al registro sanitario.
- b.- Brigadas médicas.
- c.- Cursos de emprendimiento.

El Presidente manifiesta que hay dos convenios firmados con las dos Universidades la Escuela Politécnica Agropecuaria Manuel Félix López (ESPAM) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) en la que pueden intervenir en territorio de acuerdo a la necesidad de manera programada, se necesita tener un convenio específico, pero sin embargo se ha firmado un convenio de manera general con muchas aristas en la que se puede intervenir en la zona, el Presidente ha puesto tres temas importantes que es lo que analizado con la Universidad la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) ellos tienen un laboratorio que está prestando servicio para obtener el registro sanitario en este tema hasta dar el siguiente paso.

Con respecto a las **brigadas médicas** con la ULEAM se puede conseguir la atención con la clínica móvil en la especialidad de medicina general y odontología.

Los Cursos de emprendimiento: son con la misma Universidad ULEAM con la que se va a realizar los cursos en las inauguraciones que asistido a conversado con el rector de la Universidad y da a conocer que ha ubicado tres temas a pesar que hay otros que si nos proponemos en elaborar hay un pronunciamiento del Rector de la Universidad que está previsto crearse el nuevo vivero de cacao en la zona, pide buscar 2 hectáreas de terreno para hacer el vivero con estudiantes de la Universidad, ejemplo si el GAD Parroquial requiere de un curso de gastronomía tiene que encargarse de buscar al personal y apoyar en el tema logístico ellos dictan el curso de manera gratuita, el Presidente pregunta a los vocales que si abrimos el abanico podemos hacer un requerimiento a manera general para saber con cual de ellos podemos aterrizar en territorio.

El Presidente da a conocer que uno de los tres emprendimientos que se nombraron se puede emprender como es el de odontología porque es una clínica móvil se la puede movilizar en la zona y hacer publicidad para que la ciudadanía asista.

Respecto a los cursos de emprendimiento se debe llamar a la persona encargada y preguntar que cursos ofrece y realizar una carta específica para la firma de convenio, y el otro el pedido es el apoyo al registro sanitario y empezar con esto porque no vale abarcar con mucho, interviene la Vocal Viviana Parraga manifestando que se debería de empezar por el registro sanitario ya que beneficiará a la planta de abono aprovechar que tienen el laboratorio, pero si los tres se pueden dictar en la parroquia sería muy bueno. Interviene el vocal Ángel Mendieta dando a conocer que sería muy importante apoyar la iniciativa del Presidente y de la Universidad ULEAM, apoya que se puede empezar con los tres emprendimientos porque todos son importantes.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec



El presidente llamo al director zonal la semana anterior y le manifestó que el Rosario va legalizar con el Ministerio del Ambiente y el Director supo manifestar que ya es con el MUDUVI y ellos hablan que la Dirección Zonal le va a dar el abal de la escritura, el día jueves 09 de enero en la mañana manifiesta que hay de 10 a 15 personas que quieren empezar el trámite con el MIDUVI lo van hacer de forma particular, le ha pedido el Ing. Néstor Cedeño y al Ing. Jhon Lucas que le ayuden gratuitamente con el levantamiento de información van a demostrarle a la población que la escrituras la van a tener menos de dos meses.

Conclusión: Se va a realizar dos cartas para la Ing. Mayra Cruz Alcaldesa del Cantón El Carmen para **INVITARLE** junto al Consejo del Gobierno Municipal El Carmen en pleno para que **SESIONE** en nuestra Parroquia y en esta se reciba en comisión general a la Junta en pleno del Gobierno Parroquial El Paraíso La 14. Y otro Oficio en las que se solicite firmar un convenio bipartito con respecto a este tema y dar paso a la legalización de lotes a través del **MIDUVI**. Para efecto deberíamos mantener una **SESIÓN DE TRABAJO** con los técnicos de ambas partes para ultimar detalles dentro del convenio.

Interviene la vocal Pilar Tapia que si lo realice en territorio se invitaría a la ciudadanía en general para que escuchen los compromisos y acuerdos que tengamos por parte de la Alcaldesa.

El Presidente concluye que el compromiso de el GAD Parroquial El Paraíso La 14 es invitar a la población, fecha de la reunión sería el miércoles 29 de enero del presente año hasta eso se va a presentar el convenio de legalización de tierra.

SÉPTIMO PUNTO.- SOLICITUD AL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ PARA INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA E INAUGURACIÓN DE VÍA CARLOS JULIO – BANANERAS: da a conocer que en el mes de diciembre se envió una solicitud al Gobierno Provincial en la que se solicita dos temas específicos como es la inauguración del centro de rehabilitación y también la habilitación de la vía Carlos julio Arosemena Tola – Bananeras Ecuatoriana con el convenio que se tiene con la Prefectura aún no se termina el día de ayer le dieron respuesta que no va hacer para el 17 de enero si no para fin de mes, manifiesta que a más tardar el día jueves 09 de enero esta entrando un equipo de afirmado en la vía de Carlos Julio - Bananeras Ecuatoriana y está hecho el requerimiento.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





OCTAVO PUNTO.- INFORME DE GESTIONES ANTE LA PREFECTURA DE MANABÍ: Respecto al equipo de afirmado esta por ingresar un equipo de afirmado en la vía Carlos Julio Arosemena Tola el Presidente ha sido bien claro con la Abogada Gabriela Mora y mano derecha del Prefecto que le manifestó que son varios los temas que tiene que hablar con el Prefecto y uno de ello es tener un equipo de afirmado contratado en territorio, porque con la que se tiene se está acumulando los trabajos, ahora ya se empezó arreglar con recursos del Gobierno Provincial el tramo de los 4.5 tiene que terminar la Prefectura más no el equipo contratado, el equipo que está contratando es para ejemplo la vía la Y - 2 de Agosto se está entregando material y colocándolo porque los vehículos no pueden pasar, la comunidad se organizó y están colocando material con sus propios recursos, la Comunidad La Valencia han conseguido del Gobierno Provincial de los Tsáchilas ojala con el equipo que se esta contratando se pueda ayudar regar el material.

Respecto a la ambulancia se va hacer un inventario porque en el mes de febrero se va a realizar la entrega de la ambulancia cumpliendo lo que dice el comodato se realizara el acta de entrega definitivo esperando que le sea donado al ministerio de salud pública.

NOVENO PUNTO.- CLAUSURA: Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 12:05 p.m. Para mayor constancia firman.


Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAÍSO LA 14




Lic. Lida Johana Gavilánez Castro
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Ing. Martha Viviana Párraga Ayala
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Sr. Ángel Ramón Mendieta Vera
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL
Certifica:


Tnlga. Rosa del Pilar Tapia Cuji
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Ing. Teresa Bonilla Mora
SECRETARIA

